

## BALANCE ECONÓMICO DE LOS MONASTERIOS CISTERCIENSES DEL SUDOESTE GALLEGO A FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN<sup>1</sup>

*María Seijas Montero*  
*Universidade de Vigo*

**RESUMEN.** Este artículo pretende hacer un balance económico de los cuatro monasterios cistercienses situados en el sudoeste gallego: Aciverio, Armenteira, A Franqueira y Oia. Sólo así se podrá demostrar que sin alcanzar el esplendor de los tiempos fundacionales, los monjes de estos monasterios consiguieron salvaguardar sus instituciones a lo largo del período moderno gracias, por supuesto, a la diversidad y solidez de sus bases económicas, pero también a una administración en manos de los propios religiosos con funciones muy bien definidas y competencias delimitadas que le permitieron vivir sin grandes agobios hasta que se inició la crisis de fines del Antiguo Régimen, en el último tercio del siglo XVIII.

*Palabras clave:* balance económico, administración, cistercienses, diferencias, semejanzas.

**ABSTRACT.** This article provides an economic balance of the four Cistercian monasteries located in the southwest Galician: Aciverio, Armenteira, A Franqueira and Oia. Only then it will be shown that without reaching the splendor of the founding days, the monks of these monasteries managed to safeguard their institutions throughout the modern period because, of course, diversity and robustness of its economic foundations, but also an administration in the hands of the religious themselves with well-defined roles and specific responsibilities that

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido el 9 de febrero de 2010 y aceptado para su publicación el 23 de marzo de 2010. En el presente artículo exponemos algunas de las conclusiones más destacadas de nuestra Tesis Doctoral, titulada *Los cistercienses en el sudoeste de Galicia a fines del Antiguo Régimen*, dirigida por la catedrática Ofelia Rey Castelao, y defendida el 15 de enero de 2010 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela.

allowed living without great burdens until the crisis began late Ancien Regime in the last third of the eighteenth century.

*Keywords:* economic balance, administration, cistercians, differences, similarities.

## 1. Estado de la cuestión

Aunque durante unos años la investigación sobre las entidades monásticas en Galicia ha vivido un cierto letargo, las requisitorias de la actual investigación hacen conveniente reanudar esta línea de estudio que cuenta ya con importantes aportaciones y, desde luego, de las más actuales. De esta forma, este trabajo en el que se pretende hacer un balance económico de las instituciones cistercienses masculinas ubicadas en la actual provincia de Pontevedra, desde su reforma en el siglo XVI hasta la exclaustación, cuenta con el apoyo de tendencias historiográficas consolidadas que demuestran la preocupación sobre la historia de la Orden no sólo en Galicia sino en toda la Península Ibérica<sup>2</sup>.

En lo que más atañe aquí, el estudio de las economías del clero regular, hay una larga tradición bibliográfica, sobre todo desde los años noventa, en la que se han abordado cuestiones fundamentales que han venido a completar los estudios realizados por la historiografía anterior<sup>3</sup>. Precisamente, mucha de la bibliografía que se ha realizado en los últimos años ha puesto de manifiesto la dimensión económica de las

2 Algunos de estos trabajos son conocidos gracias al estudio de PI CORRALES, M. de P., PÉREZ, D., LEÓN, V., y GARCÍA, D.: "Las órdenes religiosas en la España Moderna: dimensiones de la investigación histórica", en MARTÍNEZ RUIZ, E., y SUÁREZ GRIMÓN, V.: (Eds.): *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen: III Reunión Científica, Asociación Española de Historia Moderna*, I, Las Palmas, 1994, pp. 205-252.

3 Entre los trabajos anteriores a la década de los noventa destacan, entre otros, las obras de LLOPIS AGELÁN, E.: *Las economías monásticas al final del Antiguo Régimen en Extremadura*, Madrid, 1980; GARCÍA MARTÍN, P.: *El Monasterio de San Benito el Real de Sahagún en la época moderna*, Valladolid, 1985; BURGO LÓPEZ, C.: *Un dominio monástico femenino en la Edad Moderna. El monasterio benedictino de San Paio de Antealtares*, Santiago, 1986; CORTÉS PEÑA, A. L.: *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*, Granada, 1989; SUÁREZ GRIMÓN, V.: *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria en la crisis del Antiguo Régimen*, Las Palmas, 1987; GONZÁLEZ PAZ, D.: *El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos. De la Reforma a la Exclaustación*, Oviedo, 1989. Posteriores a los noventa son las obras de LÓPEZ GARCÍA, J. M.: *La transición del feudalismo al capitalismo en un señorío monástico castellano: el Abadengo de la Santa Espina (1147-1835)*, Valladolid, 1990; LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L.: *La economía de las órdenes religiosas*, Sevilla, 1992; SEBASTIÁN AMARILLA, J. A.: *Agricultura y rentas monásticas en tierras de León. Santa María de Sandoval (1167-1835)*, Madrid, 1992; ATIENZA, A.: *Propiedad, explotación y rentas: el clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, Zaragoza, 1993, la misma autora ha publicado recientemente su trabajo *Tiempo de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Madrid, 2008.

órdenes religiosas<sup>4</sup>. Pero si de algo se ha nutrido, y mucho, la historiografía de las economías regulares es de las numerosas aportaciones en diferentes revistas, obras colectivas y congresos que se han celebrado en los últimos años, algunos específicos de Historia Económica como los de Girona en 1997, Madrid en 1998 y Buenos Aires en 2002, otros, como el celebrado en Sitges en este último año, con una sección específica sobre las haciendas eclesiásticas en la economía preindustrial y del que han salido interesantes aportaciones<sup>5</sup> o como el organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona en el 2006, con una sesión sobre *Economías monásticas femeninas*, coordinada por Ofelia Rey, en la que se presentaron nueve comunicaciones sobre otras tantas casas repartidas por toda la geografía peninsular<sup>6</sup>.

---

4 Algunas muestras significativas de carácter general son las aportaciones de ABADÍA IRACHE, A.: *Señorio y crédito en el siglo XVI*, Zaragoza, 1993 y BARRIO GOZALO, M.: *Segovia, ciudad conventual: el clero regular a fines del Antiguo Régimen*, Valladolid, 1995. Otros trabajos que merecen ser mencionados son los realizados para el País Vasco por CATALÁN MARTÍNEZ, E.: *El precio del purgatorio: los ingresos del clero Vasco en la Edad Moderna*, Bilbao, 2000 y CIFUENTES POZO, J. M.: *Las economías de las iglesias vizcaínas en el siglo XVII*, Bilbao, 2000; para Asturias FAYA DÍAZ, M. A.: *Los señorios eclesiásticos en la Asturias del siglo XVI*, Oviedo, 1992 y para la tierra castellana de Soria DíEZ SANZ, E.: *La tierra de Soria un universo campesino en la castilla oriental del siglo XVI*, Madrid, 1995.

5 ALONSO CASTROVIEJO, J. J.: “La propiedad rústica del clero regular en la Rioja en vísperas de la desamortización de Mendizábal”, en *Actas del X Congreso de Historia Rural. Sesión III. Las haciendas eclesiásticas en la economía preindustrial (ss. XIII-XIX)*, Sitges, 2002; CARPIO ELÍAS, J.: “Participación del clero en los arrendamientos rústicos de Sevilla durante el Antiguo Régimen”, en *Actas del X Congreso...*; CATALÁN MARTÍNEZ, E.: “El clero en el mercado de capitales de Bilbao, 1760-1803”, en *Actas del X Congreso...*; DÍAZ LÓPEZ, J. P.: “La Iglesia de la diócesis de Almería como entidad crediticia a finales del Antiguo Régimen (1769-1859)” en *Actas del X Congreso...*

6 Algunos de estos trabajos están publicados en diferentes revistas, obras colectivas y reuniones científicas; sirvan como muestra SEBASTIÁN AMARILLA, J. A.: “La renta de la tierra en León durante la Edad Moderna. Primeros resultados y algunas reflexiones a partir de fuentes monásticas”, *Revista de Historia Económica*, VIII, 1, 1990, pp. 53-80; ATIENZA LÓPEZ, A.: “Transformaciones en el sistema crediticio y crisis de las economías monásticas en Aragón a fines del Antiguo Régimen”, *Revista de Historia Económica*, 5, 1991, pp. 499-511; REY CASTELAO, O.: “Los fundamentos económicos de la Iglesia en la España del periodo moderno”, MARTÍNEZ RUÍZ Y SUÁREZ GRIMÓN (Eds.): *Iglesia y sociedad...*, pp. 391-409; CORTÉS PEÑA, A. L.: “Intentos de fundaciones religiosas en el reinado de Carlos III”, en CORTÉS PEÑA, A. L.: (Ed.): *Poder civil, iglesia y sociedad en la Edad Moderna*, Granada, 2006, pp. 399-411; LLOPIS AGELÁN, E.: “Milagros, demandas y propiedad: El monasterio jerónimo de Guadalupe, 1389-1571”, *Revista de Historia Económica*, XVI, 2, 1998, pp. 419-451; PEZZI CRISTÓBAL, P., y TORRES DELGADO, F. J. (Coords.): *Las Claras de Vélez. Quinientos años de presencia en la ciudad*, Vélez-Málaga, 2003; MARTÍNEZ RUIZ, E et al.: *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosos en España*, Madrid, 2004; DÍAZ LÓPEZ, J. P.: “Religiosidad y crédito: los conventos como instituciones económicas en la Edad Moderna”, *Actas de las II Jornadas de religiosidad Popular*, Almería, 2001, pp. 241-250; LANDI, F. (Ed.): *Accumulation and Dissolution of Large Estates of the Regular Clergy in Early Modern Europe*, Rimini, 1999 y DI PIETRA, R.: y LANDI, F.: *Clero, economía e contabilità in Europa. Tra Medioevo ed età contemporanea*, Roma 2007. Una amplia bibliografía sobre el tema también puede verse en el ya mencionado estado de la cuestión realizado en 1994 por M. P. Pi Corrales y sus colaboradores y los realizados por REY CASTELAO, O.: “Las economías eclesiásticas en la Edad Moderna: un estado de la cuestión de la historiografía reciente (1994-2006)” en CORTÉS PEÑA, A. L., y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. (Eds.): *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance Historiográfico*

Son también de destacar los tres congresos que se realizaron en Galicia sobre los cistercienses en España y Portugal ya que la gran cantidad de aportaciones con las que contaron demuestran que también en esta región hay, a partir de este momento, una verdadera renovación historiográfica en este tipo de estudios. El primero, celebrado en 1991, supuso la reunión de verdaderos especialistas en la materia. Así, por ejemplo, M<sup>a</sup> Ángeles Faya hace un estudio sobre los señoríos de los monasterios cistercienses gallegos en la segunda mitad del siglo XVI. Por su parte, Ofelia Rey realiza una evolución numérica y análisis social de los cistercienses y benedictinos en la Galicia Moderna. De gran interés es también el estudio de Olga Gallego sobre las barcas y barcos fluviales muchos de los cuales, principalmente los más productivos y rentables, estaban en manos de los cistercienses. Isolina Rionegro realiza un análisis de la situación económica del priorato de Verín entre 1775 y 1835. Por último, el destino de los bienes de varios monasterios ourensanos tras la desamortización de Mendizábal es el objeto de las comunicaciones presentadas por M<sup>a</sup>. T. Basalo, M<sup>a</sup>. J. Losada y L. Domínguez<sup>7</sup>.

El congreso de 1998 volvió a reunir a un importante número de investigadores preocupados por la historia de la orden cisterciense. Para el período moderno se presentaron cuestiones concretas como el artículo de nuestra autoría en el que se pretendió hacer un estudio sobre la conflictividad de los monasterios cistercienses y benedictinos del sudoeste gallego; nuevamente, I. Rionegro utilizó las contabilidades de varias comunidades ourensanas para analizar los gastos que empleaban en obras. J. M. Rodríguez González centra su atención en la interrelación entre la concesión y posterior traslado de la feria de Cea al coto de Partovia –perteneciente al monasterio de Oseira- y su repercusión en la evolución poblacional de San Cibrao de Señorín. Asimismo, M<sup>a</sup>. A. Bobillo Vázquez-Monjardín utiliza sus investigaciones sobre el cabildo de la catedral ourensana en el siglo XVIII para aproximarse a las relaciones

---

y perspectivas, Madrid, 2007 y “Las economías monásticas femeninas: un estado de la cuestión”, en BORDERÍAS, C. (Ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, 2009, pp. 197-224.

7 FAYA DÍAZ, M. A.: “Jurisdicciones de los monasterios cistercienses gallegos a mediados del siglo XVI”, en *Actas Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal*, V. I, Ourense, 1992, pp. 289-308; REY CASTELAO, O.: “Cistercienses y benedictinos en la Galicia Moderna: evolución numérica y análisis social”, *Actas Congreso Internacional...*, pp. 309-324; GALLEGO DOMÍNGUEZ, O.: “Barcas y barcajes de los monasterios cistercienses en la provincia de Ourense”, en *Actas Congreso Internacional...*, pp. 337-367; RIONEGRO FARIÑA, I.: “Los ingresos del priorato de Verín entre 1775 y 1835”, en *Actas Congreso Internacional...*, pp. 423-441. BASALO ÁLVAREZ, M<sup>a</sup>. T.: “O cister das terras centrais de ourense na desamortización de Mendizábal: Montederramo e Xunqueira de Espadañado”, en *Actas Congreso Internacional...*, pp. 443-452; LOSADA RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup>. J.: “O Real mosteiro de Oseira na desamortización de Mendizábal: análise dos seus bens e dos seus compradores”, *Actas Congreso Internacional...*, pp. 453-461; DOMÍNGUEZ CASTRO, L.: “Os cenobios cistercienses do Ribeiro na desamortización de Mendizábal: tipoloxía dos bens e socioloxía dos compradores”, en *Actas Congreso Internacional...*, pp. 463-474.

que este alto clero secular tuvo con varios cenobios cistercienses. Finalmente, la desamortización de Mendizábal vuelve ser el marco temporal escogido para los artículos de L. Domínguez, y el de A. Enjo y B. López<sup>8</sup>.

En 2006, se celebra en Ourense y Oseira el *III Congreso sobre el Císter en Galicia y Portugal* en el que se pone de manifiesto el gran quehacer de los investigadores portugueses que llegan a superar, en la sección de historia, las comunicaciones presentadas sobre el císter en Galicia. Trabajos como los de J. L. Albuquerque sobre el cronista cisterciense, nacido en 1777, fray Fortunato de S. Boaventura, el de M. A. Marques sobre los contratos de dote en el monasterio portugués de San Bento de Cástris, el de F. X. Fumega y J. M. Rodríguez sobre la dimensión señorial ejercida por los cistercienses y benedictinos en las antiguas provincias de Ourense y Lugo son claros exponentes de que hay mucho hecho, lo que no significa que no quede mucho por hacer<sup>9</sup>.

Lógicamente, las investigaciones sobre el clero regular gallego en general, y la orden cisterciense en particular, no se reducen a la celebración de tres congresos. Numerosas revistas, obras colectivas y algunas monografías son las responsables de que hoy en día el grado de conocimiento de estos estudios sea muy aceptable. Si bien, muchas de las cuestiones relativas a los monasterios son conocidas por vías indirectas como, por ejemplo, los estudios de historia rural que se han realizado desde la década de los setenta en el departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad compostelana, o a través de investigaciones parciales o casas concretas<sup>10</sup>.

---

8 SEIJAS MONTERO, M.: “La conflictividad genera por los monasterios cistercienses y benedictinos del sudoeste gallego en el antiguo régimen”, en *Actas II Congreso Internacional...*, pp. 871-894; RIONEGRO FARIÑA, I.: “La repercusión del gasto en obras en el útil de los monasterios de Montederramo, San Clodio y Xunqueira de espadado (1755-1834)”, en *Actas II Congreso Internacional...*, pp. 725-747; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. M.: “Aproximación al papel desempeñado por el monasterio de Oseira en la creación, consolidación y desarrollo de la villa de Carballiño”, en *Actas II Congreso Internacional...*, pp. 777-798; BOBILLO VÁZQUEZ MONJARDÍN, M<sup>a</sup> A.: “‘Que cada Congregación lleve lo suyo’. Aproximación a las relaciones entre el cabildo de la catedral de Ourense y las comunidades cistercienses gallegas en el siglo XVIII”, en *Actas II Congreso Internacional...*, pp. 168-180; DOMÍNGUEZ CASTRO, L.: “Bernardos, bieitos y representantes políticos: Aproximación á desamortización de Mendizábal na provincia de Ourense”, en *Actas II Congreso Internacional...*, pp. 227-248; ENJO BABÍO, A., y LÓPEZ MIRA, B.: “La biblioteca del monasterio de San Clodio en la desamortización de Mendizábal”, en *Actas II Congreso Internacional ...*, pp. 265-304.

9 ALBUQUERQUE CARREIRAS, J. L.: “Frei Fortunato de S. Boaventura, um monge cisterciense no conturbado Portugal de Oitocentos”, en *III Congreso Internacional sobre el císter*, Tomo I, Ourense, 2006, pp. 225-244; MARQUES FIALHO COSTA CONDE, M<sup>a</sup> A.: “Os contratos de dote no Mosteiro Cisterciense de S. Bento de Cástris (Évora) no período moderno”, en *III Congreso Internacional...*, pp. 343-374; FUMEGA PIÑEIRO, F. X., y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. M.: “La impronta señorial del Císter en algunas parroquias vitícolas de las antiguas provincias de Ourense y Lugo a mediados del siglo XVIII: una primera aproximación cartográfica”, en *III Congreso Internacional...*, pp. 123-128.

10 BARREIRO MALLÓN, B.: *La jurisdicción de Xallas a lo largo del siglo XVIII. Población, Sociedad y Economía*, Santiago, 1973; PÉREZ GARCÍA, J. M.: *Un modelo de sociedad rural de Antiguo*

Estos primeros estudios fueron sólo un preludio de lo que ocurriría a partir de los años noventa, cuando se da el gran impulso a los trabajos sobre la Galicia monástica. Fue la década dorada en la que empiezan a ser visibles los esfuerzos que la historiografía modernista estaba llevando a cabo, gracias a las novedades metodológicas que se estaban introduciendo y cuya aplicación en la historia monástica recogió excelentes frutos. Era necesario conocer, y así se hizo, la estructura y funcionamiento de las economías señoriales en general, y las monásticas en particular, por ser éstas las mayores detentadoras de la propiedad territorial y, por lo tanto, importantes perceptoras y distribuidoras del excedente agrícola. Gracias a los trabajos de C. Burgo hoy en día conocemos las directrices económicas y los sistemas de gestión del convento femenino más importante de la Galicia Moderna, San Paio de Antealtares<sup>11</sup>. Pero también se han realizado interesantes investigaciones sobre aspectos tan significativos como la demografía y la estructura social de los monasterios<sup>12</sup>; conocemos además cómo fueron las reformas de las órdenes monásticas que se produjeron en el tránsito del siglo XV al XVI, cuál era la situación de los cenobios durante el difícil reinado de Felipe II<sup>13</sup>, la importancia del señorío monástico en el siglo XVIII<sup>14</sup>, la participación de las instituciones regulares en los ingresos decimales, la evaluación de su poder económico y la crisis de sus economías<sup>15</sup>. No han quedado olvidadas, ni mucho menos, otras

---

*Régimen en la Galicia costera: la península del Salnés*, Santiago, 1979; QUINTÁNS VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> C.: *El dominio de San Martín Pinario ante la desamortización*, Santiago, 1972; ALVARIÑO ALEJANDRO, M<sup>a</sup> C.: *El dominio de Sta. Clara antes de la desamortización*, Santiago, 1976; BURGO LÓPEZ, C.: *Un dominio monástico...*, 1986.

11 BURGO LÓPEZ, C.: “La economía del Monasterio de San Payo de Antealtares en el siglo XVII” en *Obradoiro de Historia Moderna: homenaje al profesor Antonio Eiras Roel en el XXV aniversario de su cátedra*, Santiago, 1990, pp. 47-73 y “Política económica y gestión administrativa en las entidades monásticas” en *I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América: 1492-1992*, León, 1993, pp. 569-585.

12 BARREIRO MALLÓN, B.: “El Monacato femenino en la Edad Moderna. Demografía y estructura social” en *I Congreso Internacional del Monacato...*, pp. 57-74; ZARAGOZA PASCUAL, E.: “Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lárez y Tenorio: 1590-1833”, *Estudios Mindonienses*, n<sup>o</sup> 8, 1992, pp. 537-560; REY CASTELAO, O.: “La Iglesia gallega en tiempos de Felipe II: la aplicación del Concilio de Trento”, en MARTÍNEZ MILLÁN, J.: *Felipe II, 1527-1598*, III, Madrid, 1998, pp. 341-364.

13 GARCÍA ORO, J.: “La reforma del cister en el reinado de Carlos V”, *Estudios Mindonienses*, 7, 1991, pp. 659-673; FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: “Los monasterios cistercienses gallegos en tiempos de Felipe II”, en FERNÁNDEZ LÓPEZ, R.: (Coord.), *Monasticum*, Santiago, 1999, pp. 11-43.

14 BURGO LÓPEZ, C.: “El señorío monástico gallego en la Edad Moderna”, *Obradoiro de Historia Moderna*, n<sup>o</sup> 1, 1992, pp. 99-121; EIRAS ROEL, A.: “El régimen señorial en Galicia a finales de la Edad Moderna: evaluación”, *Obradoiro de Historia Moderna*, n<sup>o</sup> 6, 1997, pp. 7-49.

15 REY CASTELAO, O.: “El reparto social del diezmo en Galicia”, *Obradoiro de Historia Moderna*, n<sup>o</sup> 1, 1992, pp. 145-162; *Id.*: “El clero regular gallego en la Edad Moderna: evaluación de su poder económico”, en LANDI, F.: (Ed.): *Accumulation...*, pp. 135-163; *Id.*: “La crisis de la economía de las instituciones eclesíásticas de Galicia”, en SAAVEDRA, P y VILLARES, R.: (Eds.): *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, Santiago, 1991, pp. 261-303; *Id.*: “Las economías monásticas

cuestiones como la incidencia que sobre la economía del clero regular gallego tuvo el proceso desamortizador y así ha quedado demostrado en numerosos estudios que se han realizado sobre esta cuestión<sup>16</sup>.

Sin duda, los diversos aspectos que se han abordado en la década de los noventa han animado a los investigadores a seguir indagando en estos estudios, a veces a través de casos concretos como el de I. Rionegro que realizó su tesis doctoral sobre las economías monásticas de la provincia de Ourense, haciendo un análisis de los libros de cuentas de cinco casas centrales del cister y de sus prioratos<sup>17</sup>. La estructura económica fue también el objeto de la investigación de la tesis de licenciatura de G. Otero sobre una institución religiosa femenina, Santa Clara de Pontevedra<sup>18</sup>. Al mismo tiempo, los estudios rurales de base comarcal siguen sirviendo en la última década para conocer el impacto que los monasterios, o incluso los prioratos dependientes de ellos, tienen en los territorios que de un modo u otro controlaban<sup>19</sup>. Se sigue avanzado mucho en cuestiones ya conocidas como el patrimonio, las reformas monásticas, los asuntos contables -a los que también prestan su atención los historiadores económicos- y se desvelan nuevos datos sobre la dimensión social de las comunidades, el personal a su servicio o la evaluación de sus bibliotecas<sup>20</sup>. Existen

---

femeninas ante la crisis del Antiguo Régimen” en *I Congreso Internacional...*, pp. 105-130; FERNÁNDEZ MARTÍN, L.: “Estado espiritual y temporal de los Monasterios Bernardos de Galicia en vísperas de la Guerra de la Independencia. 1803”, *Hispania Sacra*, 89, 1992, pp. 392-411.

16 VILLARES, R.: “La economía del clero regular ante la desamortización” en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXII, 1981, p. 81 y ss.; *Id.*: “La desamortización de bienes del clero regular en la provincia de Lugo, 1837-1851: su influencia en la transformación de la propiedad territorial”, *Desamortización y Hacienda Pública*, Vol. I, Madrid, 1986, pp. 563-579; MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, B.: *Estudio de la desamortización eclesiástica durante el Trienio Liberal en la provincia de Lugo (1820-1823)*, Lugo, 1987; VALLEJO POUSADA, R.: *A desamortización de Mendizábal na provincia de Pontevedra, 1836-1844.*, Pontevedra, 1993; DOMÍNGUEZ CASTRO, L. *et al.*: “Foros y desamortizaciones en la provincia de Ourense (1821-1851). Algo se mueve”, DONEZAR, J. M.: y PÉREZ LEDESMA, M.: *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. Economía y sociedad*, Vol. II, Madrid, 1995, pp. 111-122.

17 RIONEGRO FARIÑA, I.: *La estructura económica del cister orensano en la fase final del Antiguo Régimen*, Ourense, 1998.

18 OTERO PIÑEIRO, G.: *Santa Clara de Pontevedra en la Edad Moderna*, Pontevedra, 2003.

19 FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: *La Tierra de Montes en el siglo XVIII. Estructura demográfica y sistema familiar en una sociedad rural*, Santiago, 2001; SEIJAS MONTERO, M.: *Las tierras de Trasdeza en el siglo XVIII: Dominio del priorato de Carboeiro*, Pontevedra, 2001.

20 GARCÍA ORO, J y PORTELA SILVA, Mª J.: “El patrimonio de Oseira en la primera mitad del siglo XVI”, *Estudios mindonienses*, 14, 1998, pp. 675-754; *Id.*: “La monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación”, *Estudios mindonienses*, 24, 2008, pp. 13-304. FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: “Las reformas de las Órdenes de San Benito y del Cister en Galicia en tiempos de Carlos V”, EIRAS ROEL, A. (Coord.): *El reino de Galicia en la época del emperador Carlos V*, Santiago, Xunta de Galicia, 2000, pp. 847-877; *Id.*: “Los “estados cuatrienales” y la economía de los monasterios gallegos en la época moderna”, LÓPEZ VÁZQUEZ, J. M.: (Coord.): *Opus monasticum: patrimonio, arte, historia y orden*, 2005; SEIJAS MONTERO, M.: “Los prioratos de San Martín en el suroeste gallego: dominio territorial y situación económica a fines del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna.*, n.º 10, San-

también obras, algunas generales otras más específicas, en las que los historiadores y estudiosos del arte siguen aportando interesantes datos sobre el clero regular<sup>21</sup>. Recientemente se ha publicado una monografía sobre la *Galicia Monástica* en homenaje a la profesora M<sup>a</sup> José Portela. En esta última obra, y para el período moderno, M<sup>a</sup> de las Nieves Peiró analiza las consecuencias del Concilio de Trento en las relaciones entre los obispos y los monasterios benedictinos de la diócesis lucense<sup>22</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Novoa hace un estudio sobre las relaciones que tuvo la Cofradía del Rosario con el Convento de Santo Domingo de Bonaval, principalmente, y con otros conventos y monasterios santiagueses<sup>23</sup>. Gabriel Otero aborda la fundación de las comunidades regulares femeninas del sudoeste de la actual provincia de Pontevedra<sup>24</sup>. El análisis de Antonio Presedo se centra en las relaciones entre algunas casas nobles gallegas y los monasterios de la diócesis compostelana<sup>25</sup>. La actividad económica es analizada por nosotros para el caso concreto de A Franqueira y por Pegerto Saavedra para va-

---

tiago, 2001, pp. 121-140; RAMOS, A.: RIVERO, D., y GALLEGO, E.: “La contabilidad en el Monasterio Cisterciense de Santa María de Oseira: Una revisión de la documentación contable (1750-1834), *XII Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, Cádiz 2003; FERNÁNDEZ LÓPEZ, R.: *Benedictinos e cistercienses na Galicia rural: un ensaio antropológico da dimensión social e relixiosa nas actuais comunidades*, Santiago, 2006; BUJÁN RODRÍGUEZ, M. M.: *Información de las monjas que habitaron en el monasterio de San Paio de Antealtares de Santiago de Compostela desde 1499 a 1899*, Santiago, 2006; REY CASTELAO, O e IGLESIAS ESTEPA, R.: “The domestic service of the clergy in Spain, 1750-1836”, FAUVE-CHAMOUX, A.: (Ed.): *Domestic service and the formation of European Identity*, Berna, 2004, pp. 127-140; REY CASTELAO, O., y SANZ GONZÁLEZ, M.: “Monjes, frailes y libros: Las bibliotecas de los regulares compostelanos a fines del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 6, 1997, pp. 79-106; REY CASTELAO, O.: *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago, 2003.

21 GARCÍA ORO, J.: (Coord.): *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Lugo, Mondoñedo-Ferrol y Orense*, Madrid, 2002; Id.: *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Santiago de Compostela y Tuy-Vigo*, Madrid, 2002; YÁÑEZ NEIRA, D. (Coord.): *Monasticón Cisterciense Gallego*, 2 tomos, León, 2000; SAAVEDRA, P.: “Economías cistercienses del Antiguo Régimen: el imperial monasterio de Oseira”, GARCÍA HURTADO, M. R.: (Coord.): *Modernitas: Estudios Homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, Santiago, 2008, pp. 161-190; FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E y MONTERROSO MONTERO, J. (Dirs.): *Arte Benedictina nos camiños de Santiago. Opus Monasticorum II*, Santiago, 2006; FOLGAR DE LA CALLE, M<sup>a</sup> C.: y GOY DIZ, A. (Dirs.): *San Xulián de Samos. Historia e Arte nun mosteiro. Opus Monasticorum III*, Santiago, 2008.

22 PEIRÓ GRANER, M<sup>a</sup>. N.: “El Concilio de Trento y la autoridad episcopal en los monasterios benedictinos de la diócesis de Lugo”, en CASAL, R., ANDRADE, J. M y LÓPEZ, R., (Ed.): *Galicia Monástica. Estudos en lembranza da profesora María José Portela Silva*, Santiago, 2009, pp. 153-183.

23 NOVOA, M<sup>a</sup>. A.: “Relaciones entre la cofradía del Rosario y el monasterio de Santo Domingo de Bonaval de Santiago”, en *Galicia Monástica...*, pp. 185-208.

24 OTERO PIÑEIRO, G.: “Las comunidades regulares femeninas de la diócesis de Tui. Fundación y constituciones”, en *Galicia Monástica...*, pp. 209-225.

25 PRESEDO GARAZO, A.: “Las casas nobles gallegas y su relación con los monasterios de la diócesis de Santiago de Compostela”, en *Galicia Monástica...*, pp. 227-243.



rios monasterios cistercienses<sup>26</sup>. Ofelia Rey hace un detallado estudio sobre el servicio doméstico del clero regular<sup>27</sup>. El sistema educacional de tres conventos femeninos santiagoenses, San Paio, Santa Clara y Belvís, es el objeto del estudio de Baudilio Barreiro<sup>28</sup>. José Manuel Vázquez y Francisco Sandoval realizan un trabajo centrado en el consumo de pescado de varios monasterios cistercienses<sup>29</sup>. Alfredo Martín aborda la relación entre la predicación franciscana y la expansión de las órdenes terciarias en Galicia y Federico López la participación de los monjes que firmaron textos de literatura ascética<sup>30</sup>.

Se ha dejado para el final la producción historiográfica de los cuatro monasterios cistercienses de los que se ocupa este estudio. Para la época moderna se saben muchas cosas, tanto en el campo de la historia como de la historia del arte, pero están diseminadas por diferentes obras colectivas o revistas que ofrecen resultados parciales sobre temas concretos que dificultan la comparación entre las diferentes casas<sup>31</sup>. Algunos autores se han atrevido a elaborar monografías sobre monasterios concretos como el erudito Rodríguez Fraiz para Aciveiro, esta obra -de los años setenta y reedita en 2005- sigue siendo útil en algunos aspectos, sin embargo carece del rigor científico que se le debe exigir a un trabajo académico y poco, o muy poco, nos ofrece sobre la administración y gestión de sus ingresos o sobre los gastos que tenía la comunidad, especificados en la documentación contable que él no consultó, aunque también es cierto que las lagunas documentales para este cenobio son muy importantes. Precisamente,

---

26 SEIJAS MONTERO, M.: “Aproximación a la actividad económica del monasterio cisterciense de Santa María de A Franqueira en la época moderna”, en *Galicia Monástica...*, pp. 245-265; SAAVEDRA, P.: “Composición y trayectoria de las rentas de algunos monasterios cistercienses a lo largo de la Época Moderna”, en *Galicia Monástica...*, pp. 267-287.

27 REY CASTELAO, O.: “El servicio doméstico del clero regular gallego a fines de la Edad Moderna”, en *Galicia Monástica...*, pp. 289-310.

28 BARREIRO MALLÓN, B.: “Las educandas en clausura: convento o matrimonio”, en *Galicia Monástica...*, pp. 311-332.

29 VÁZQUEZ LIJÓ, J. M., y SANDOVAL VERA, F. M.: “Alimento de vigiliat. El pescado en la dieta de los cistercienses gallegos”, en *Galicia Monástica...*, pp. 333-359.

30 MARTÍN GARCÍA, A.: “Predicación franciscana y asociacionismo seglar: las terceras órdenes gallegas en la Edad Moderna”, en *Galicia Monástica...*, pp. 361-380; LÓPEZ SILVESTRE, F.: “La literatura ascética en la Galicia de los Austrias”, en *Galicia Monástica...*, pp. 381-405.

31 Para el estudio de las reformas de las abadías en el período moderno remitimos a VILA JATO, D.: “La arquitectura de los monasterios cistercienses en Galicia durante el Renacimiento” en VALLE PÉREZ, X. C (Coord.): *Arte del Císter en Galicia y Portugal*, A Coruña, 1998, pp. 184-230. FOLGAR DE LA CALLE, M<sup>a</sup> C.: “La arquitectura de los monasterios cistercienses en Galicia desde el Barroco hasta la desamortización” en VALLE PÉREZ, X. C (Coord.): *Arte del Císter...*, pp. 280-327; GOY DIZ, A.: “La arquitectura monástica en la provincia de Pontevedra en la Edad Moderna” en *Pontevedra no obxectivo de Manuel Chamoso Lamas. As nosas raíces*, Pontevedra, 1999, pp. 51-76; PEREIRA MORALES, A. M<sup>a</sup>.: “El monasterio de Santa María de Oia. Intervenciones arquitectónicas del siglo XVIII”, *Quintana*, n<sup>o</sup> 2, 2003, pp. 211-225.

y a pesar de esta carencia, Fernández Cortizo ha rentabilizado al máximo las fuentes ofreciéndonos en su tesis doctoral sobre la *Tierra de Montes* un detallado análisis sobre la economía aciveiriense, analizando, cuando le fue posible, los ingresos y los gastos de la casa central y, sobre todo, los de los dos prioratos ourensanos de Beariz y Banga dependientes de ella<sup>32</sup>. Un trabajo de historia rural, centrado en la comarca de O Salnés, autoría de Pérez García, sirvió también de marco de referencia para analizar la economía del monasterio de Armenteira<sup>33</sup>. Carmen Ordóñez en su estudio divulgativo sobre esta misma institución ofrece algunos datos interesantes desde la entrada de Armenteira en la Congregación de Castilla hasta la exclaustación y Damián Yáñez es un referente para conocer el abadologio de la casa<sup>34</sup>.

El mismo Yáñez coordinó la obra colectiva sobre los monasterios cistercienses gallegos, publicada en el 2000, en la que Fernández Cortizo para Aciveiro, y Tobío Cendón para Armenteira hacen un estudio muy completo sobre estas instituciones. En el primer caso, se analizan aspectos tan interesantes como la función religiosa del monasterio, la titularidad de cotos y jurisdicciones, la conflictividad y la definitiva exclaustación que obligó a los monjes de Aciveiro a abandonar la casa que habían ocupado durante tantos siglos<sup>35</sup>. En el segundo, el autor se ocupa de la entrada de la abadía en la reforma, del largo litigio que en 1612 se originó entre don Álvaro Mendoza de Sotomayor y el monasterio por querer éste enterrarse en la capilla mayor, las diferentes actuaciones de los abades y el ocaso de la abadía<sup>36</sup>. Por su parte, Limia Gardón se aproxima a la historia moderna de A Franqueira desde su unión a la Congregación de Castilla, analizando además un elenco de diecisiete personajes que estuvieron al frente del monasterio y examinando algunas de sus posesiones<sup>37</sup>. Por último, la historiadora del arte Marta Cendón repasa la historia de Oia desde su entrada en la reforma, y se ocupa durante unas páginas del importante papel de este monasterio, situado en el mismo litoral marítimo, como bastión defensivo de las incursiones marítimas<sup>38</sup>. Oia es también el monasterio más mimado por la historiografía modernista, de hecho, ni siquiera le pasó desapercibido al profesor Domínguez Ortiz cuando a finales de los sesenta se percató de las malas relaciones existentes entre el monasterio y sus vasallos durante el siglo XVII por dos memoriales que los vecinos de

32 RODRÍGUEZ FRAIZ, A.: *O Mosteiro de Aciveiro*, Pontevedra, 2005; FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: *La Tierra de Montes...*, pp. 166-200.

33 PÉREZ GARCÍA, J. M.: *Un modelo de sociedad...*, p. 346 y ss.

34 ORDÓÑEZ, C.: *Monasterio de Armenteira. Leyenda hecha vida*, León, 2002; YÁÑEZ NEIRA, D.: "El Monasterio de Armenteira y sus Abades", Museo de Pontevedra, XXXIV, 1980, pp. 149-245.

35 FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: "Santa María de Aciveiro", *Monasticón...*, pp. 152-186.

36 TOBÍO CENDÓN, R.: "Santa María de Armenteira" en *Monasticón...*, pp. 154-195.

37 LIMIA GARDÓN, F. X.: "Santa María de A Franqueira", *Monasticón...*, pp. 271-289.

38 CENDÓN FERNÁNDEZ, M.: "Santa María de Oia", *Monasticón...*, pp. 197-222.

su jurisdicción dirigieron al Consejo de Castilla y que se conservan en la sección de *Consejos* del Archivo Histórico Nacional<sup>39</sup>. En los años ochenta Pedro Gómez hace un estudio sobre las propiedades e ingresos del monasterio de Oia en la feligresía de San Mamede de Pedornes, en la que estaba situado<sup>40</sup>. La vertiente económica de la institución ha sido analizada por nosotros —luego de las aportaciones de L. Fernández, O. Rey y P. Saavedra, ya citadas<sup>41</sup>— en el reciente congreso, celebrado en Santiago y Ferrol, y organizado por la *Fundación Española de Historia Moderna*<sup>42</sup>.

En fin, las orientaciones bibliográficas que se han dado a lo largo de estas páginas sólo pretenden ser una pequeña muestra o una breve reflexión sobre la investigación de la historia del clero regular en la España Moderna y, especialmente, en Galicia; al fin y al cabo, ni se pretende ni se podría dar cuenta de todo lo que se ha hecho sobre esta cuestión, máxime teniendo en cuenta que existen artículos imprescindibles que ya han dado a conocer esta realidad<sup>43</sup>. No se puede decir, por lo tanto, que en la actualidad exista desconocimiento sobre el funcionamiento de las economías del clero regular, pero el estudio no está cerrado; quedan todavía muchos interrogantes que dilucidar, y más en el territorio gallego, en el que las monografías sobre conventos y monasterios para la época moderna son escasas, sobre todo, en lo que se refiere a estudios comparativos entre varios monasterios. Esta investigación intenta ser un complemento a lo ya hecho, realizada con el firme propósito de dar a conocer la relevancia que tuvieron los monasterios cistercienses en la sociedad del período moderno y contribuyendo, en la medida de lo posible, para que la historiografía modernista se embarque o continúe el estudio, individual o colectivo, de los otros monasterios situados por toda la geografía gallega.

---

39 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “El Monasterio de Sta. M<sup>a</sup> de Oya y sus vasallos”, *Anuario de Historia económica y social*, I, 1968, pp. 618-621.

40 LÓPEZ GÓMEZ, P.: “Las rentas del Monasterio e Sta. M<sup>a</sup> de Oia en la feligresía de San Mamede de Pedornes”, *Boletín Auriense*, Ourense, XVII, 1987, pp. 243-273.

41 P. Saavedra tiene en prensa un libro sobre varias economías cistercienses gallegas que lleva por título provisional *Monasterios y pazos en la Galicia Moderna*.

42 SEIJAS MONTERO, M.: “El mar y los monjes: la realidad contable del monasterio de Santa María de Oia en el siglo XVIII” en DUBERT, I y SOBRADO CORREA, H.: (Eds.): *El mar en los siglos modernos*, Vol. I, Santiago, 2009, pp. 555-568.

43 PI CORRALES, M. DE P, PÉREZ, D, LEÓN, V y GARCÍA, D.: “Las órdenes religiosas en la España...”, pp.205-251; MARTÍNEZ RUIZ, E *et al.*: *El peso de la Iglesia...*, 2004; EGIDO, T.: “Historiografía del clero regular en la España Moderna”, CORTÉS PEÑA, A. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. (Eds.): *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance Historiográfico y perspectivas*, Madrid, 2007, pp. 9-37; REY CASTELAO, O.: “Las economías eclesiásticas...”, pp. 179-220 y “Las economías monásticas femeninas: un estado de la cuestión”, en BORDERÍAS, C, (Ed.): *La historia de las mujeres...*, pp. 197-224.

## 2. Evolución en el tiempo y estudio de la coyuntura

El análisis del sistema contable de los monasterios del sudoeste gallego tropieza con el inconveniente de no contar con un balance único. Las cuentas se realizaban por separado para las rentas en especie y en dinero y es, precisamente, la confrontación de los ingresos y gastos en metálico la que permite conocer la evolución económica de las diferentes casas. Los libros de caja de estas instituciones son los responsables de que se pueda abordar con bastante precisión su trayectoria financiera. Para ello, se han sumado todos los ingresos y gastos anuales, agrupándolos por períodos quinquenales, y se ha agregado a cada cargo y descargo resultante el porcentaje de incremento, positivo o negativo, entre cada uno de los períodos. Por último, se incluyen los balances finales, obtenidos por la diferencia entre los ingresos y los gastos, que constituyen el principal indicador del excedente monetario que generaba la actividad económica de los monasterios o, por el contrario, de los períodos de déficit a los que tuvieron que enfrentarse los monjes cistercienses.

Pero antes de realizar este análisis debe tenerse en cuenta la coyuntura económica de la Galicia del período moderno en la que los cambios que se producen en la agricultura, unidos a los efectos de las espirales inflacionistas de los siglos XVII y XVIII, con una importante subida de precios, provocaron fases de prosperidad a las que los monjes cistercienses supieron quitar partido. Con una población rural en su mayor parte es fácil afirmar que la economía de Galicia era predominantemente agraria. Esta afirmación, sin embargo, no significa que su estructura fuera inmóvil y carente de innovación, muy al contrario, supo combinar factores de estabilidad y tradicionalismo con un cierto dinamismo, que se hizo efectivo en el transcurso de los siglos XVI al XVIII a través de la introducción de nuevos cultivos y la intensificación agrícola. De hecho, una gran parte del crecimiento agrario que experimentó Galicia a lo largo del Antiguo Régimen tuvo su razón de ser en la recuperación de tierras abandonadas en la crisis bajomedieval y de nuevas roturaciones que posibilitaron la ampliación de la superficie cultivada. Y, precisamente, fue en esta fase de recuperación agrícola en donde las instituciones eclesiásticas tuvieron mucho que ver. No se debe olvidar, sin intención de generalizar, que el aspecto más característico de la Galicia rural era el pequeño tamaño de las explotaciones campesinas, parte de las cuales estaban en manos del clero, a las que se accedía a través de cesiones temporales como el foro, y en las que el campesino no era propietario, pero sí poseedor de la tierra que trabajaba, ya que gozaba de los derechos de usufructo por varias generaciones, pagando, eso sí, la renta a uno o varios señores<sup>44</sup>. Los libros forales de las instituciones

---

44 A las investigaciones en Historia agraria, de las que son pioneras las realizadas por los modernistas gallegos bajo la dirección del profesor Eiras Roel, se le unen otras más recientes, que demuestran que la agricultura gallega era una actividad con fuertes contrastes comarcales. De entre estas investigaciones

rentitas en general, y de las eclesiásticas en particular, son el testimonio más fehaciente del amplio movimiento de recuperación agrícola, con el fomento de la cava de nuevas tierras de cultivo, tanto de pan como de viñedo, y la fabricación de casas y otras dependencias. Con esta situación de cesión de tierras a las familias campesinas los titulares de los dominios directos se aseguraban los niveles de ingresos, posibilitando la reproducción del sistema e, incluso, su propia estabilidad.

Otra de las características importantes de la economía moderna es la incorporación en el siglo XVII de una nueva planta a la producción agraria, el maíz, que supone un importante paso para la intensificación de la producción y el incremento de la misma por su mayor productividad. Su introducción en Galicia se hace por las áreas litorales occidentales, fundamentalmente a través de las Rías Baixas centrales de Arousa y Pontevedra, precisamente donde se ubican dos de los monasterios aquí estudiados, extendiéndose después a lo largo del territorio gallego al que se aclimata perfectamente llegando incluso a desplazar o reducir el peso de otros cereales. Indudablemente, la introducción y posterior desarrollo de este cereal tampoco fue ajena a los monasterios del sudoeste gallego quedando reflejada en los libros de cuentas de las instituciones en los que se puede comprobar que, sobre todo en los monasterios de A Franqueira y Oia, el grueso de las entradas declaradas procedía principalmente del maíz sustituyendo al mijo menudo que para el caso de Oia representaba un tercio de los ingresos de la panera hasta 1640, momento en el que comienza la cobranza del nuevo cultivo que pronto va a suponer la mitad de las entradas administradas por el padre panero. En A Franqueira, el maíz adquiere la primera posición a principios del XVIII en detrimento del mijo menudo que ocupaba dicho lugar en el siglo XVII<sup>45</sup>. Parece evidente, por consiguiente, que las transformaciones agrarias que se llevan a cabo en Galicia con la introducción del maíz sí influyeron en las economías monásticas pues este cereal se incorporó a las rentas cobradas por las instituciones como antes lo estaba el mijo menudo.

En definitiva, la propia evolución de la coyuntura agraria influye decisivamente en las posibilidades económicas de los monasterios, de la misma forma que lo

---

deben ser destacadas BARREIRO MALLÓN, B.: *La jurisdicción de Xallas...*, 1973; PÉREZ GARCÍA, J. M.: *Un modelo de sociedad rural...*, 1979; RODRÍGUEZ FERREIRO, H.: *Economía y población rural en la Galicia Atlántica. La jurisdicción del Morrazo en los siglos XVII y XVIII*, Santiago, 1982; GELABERT GONZÁLEZ, J. E.: *Santiago y la tierra de Santiago de 1500 a 1640*, A Coruña, 1982; SAAVEDRA, P.: *Economía, política...*, 1985.; REY CASTELAO, O.: *Aproximación a la historia rural en la comarca de La Ulla, Santiago*, 1981; SOBRADO CORREA, H., *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, A Coruña, 2001; FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: *La Tierra de Montes...*, 2002 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, E.: *Demografía histórica del Antiguo Régimen en la ciudad de Santiago de Compostela. Estudio de demografía urbana tradicional*, Santiago, 2002.

45 SAAVEDRA, P.: *A Gran Historia de Galicia. A Galicia do Antigo Réxime (ca. 1480-ca.1835). A Sociedade. Frades, cregos e hidalgos*, VI-T.VII, A Coruña, 2007; SEIJAS MONTERO, M.: "Aproximación...", pp. 245-265 y "El mar y los monjes...", pp. 555-568.

hace sobre otras clases rentistas. Y para interpretar la coyuntura tampoco se puede prescindir de la evolución de los precios de los cereales, máxime teniendo en cuenta la influencia que tienen sobre la evolución de los ingresos monásticos lo que queda patente al analizar su trayectoria financiera<sup>46</sup>. De hecho, los monjes supieron sacar partido del alza de los precios a la hora de comercializar las rentas no consumidas, sin embargo, también se dieron momentos de coyuntura agraria desfavorable, sobre todo a partir de la segunda mitad del XVIII, en la que tuvieron que enfrentarse a las faltas de pago de los campesinos por lo que no pudieron vender las mismas cantidades en años de precios elevados. Debe advertirse, además, que los ingresos en dinero representan tan sólo una parte de los totales ya que una porción mayor o menor de las entradas no se comercializaba sino que se destinaba al consumo humano y animal<sup>47</sup>.

Tabla 1: Evolución de los ingresos y gastos de Armenteira (1745-1834)

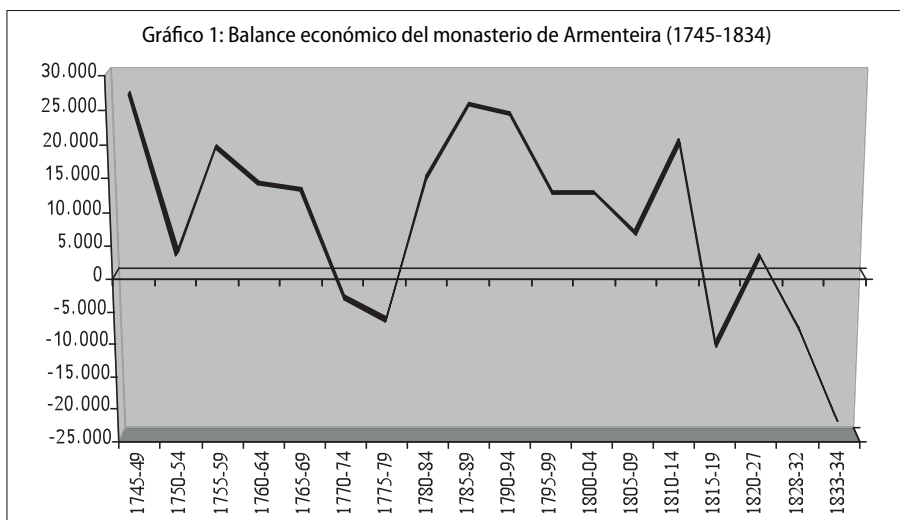
Años	Ingresos	% variación	Gastos	% variación	Balance	Años	Ingresos	% variación	Gastos	% variación	Balance
1745-49	71.185		44.210		26.975	1790-94	102.631	9,8	78.701	15,5	23.930
1750-54	47.562	-33,2	44.536	0,7	3.026	1795-99	94.288	-8,1	82.083	4,3	12.204
1755-59	79.185	66,5	60.037	34,8	19.148	1800-04	113.979	20,9	101.721	23,9	12.258
1760-64	62.214	-21,4	48.589	-19,1	13.625	1805-09	80.495	-29,4	74.326	-26,9	6.169
1765-69	72.563	16,6	59.889	23,3	12.674	1810-14	92.573	15	72.648	-2,3	19.925
1770-74	55.146	-24	58.875	-1,7	-3.728	1815-19	75.768	-18,2	86.754	19,4	-10.985
1775-79	64.056	16,2	71.204	20,9	-7.148	1820-27	60.826	-19,7	58.105	-33	2.721
1780-84	75.673	18,1	61.183	-14,1	14.490	1828-32	48.169	-20,8	56.576	-2,6	-8.407
1785-89	93.430	23,5	68.110	11,3	25.320	1833-34	52.225	8,4	74.650	31,9	-22.425

Fuente: AHN, Clero, L: 9.967.

La ausencia de fuentes nos ha impedido realizar un estudio sobre el balance económico del cenobio aciveiriense, aunque sí existen datos sobre los ingresos a principios del XIX o las fórmulas que utilizaban en períodos de crisis -como se verá más adelante- por lo que hemos considerado importante incluirlo en este trabajo. Como se puede comprobar en la tabla, el balance entre ingresos y gastos de Armenteira resulta positivo para el monasterio, arrojando un superávit final de 139.771 reales en todo el período y una media de 8.222 reales anuales, lo que representa el 10.4% de los in-

46 A. Eiras realiza en este sentido una división en cuatro fases en las que se alternan aquellas de estancamiento (1600-1651), con otras de corta alza de precios (1652-1681), de contracción (1682-1727) y, la que más interesa en este estudio, la fase larga de alza de precios (1728-1817) caracterizada por la intensidad y la continuidad del movimiento de los índices y en la que los precios agrarios casi llegan a quintuplicarse, pasando del nivel 120 al nivel 570 en la media de los tres cereales (trigo, centeno y maíz). EIRAS ROEL, A.: *Estudios sobre agricultura y población en la España Moderna*, Santiago, 1990, pp. 115-116

47 SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P., *A Gran Historia...*, p. 91.



gresos. Evidentemente, las razones de los balances positivos hay que buscarlas en los saldos parciales, reflejados por quinquenios y en sus incrementos correspondientes. La tabla refleja que los primeros crecieron un 21.6% en los nueve quinquenios en los que los balances fueron positivos y decrecieron un 21.8% en los ocho quinquenios en los que éstos fueron negativos; por su parte, los gastos aumentaron en diez quinquenios con una media anual del 18.6% y disminuyeron en siete periodos un 14.2% anual. Estos resultados ofrecen un saldo final que se puede considerar más que satisfactorio para el monasterio. Así, como se puede observar en el gráfico 1, en el siglo XVIII sólo el decenio 1770-79 resulta con saldos deficitarios para el monasterio consecuencia del importante descenso de los ingresos en el periodo 1770-74, un 24%, y acompañado de una caída de los gastos casi inapreciable, el 1.7%; en el quinquenio siguiente aumentan un 16.2% los ingresos, pero también lo hacen los gastos en un 20.9%. A partir de los años ochenta se abre un gran período, que llega a 1814, en el que los saldos son siempre positivos con periodos como 1785-89 y 1790-94 en los que los superávits son de 25.320 reales y 23.930 respectivamente, coincidiendo, por un lado, con el aumento de los ingresos y, por otro, con una importante inversión en obras. Pero este panorama cambia bruscamente desde 1815, cuando el déficit supera los 10.000 reales, cantidad que llega a duplicarse en los dos últimos años del período. Sin duda, el ahorro que había acumulado el monasterio a lo largo del siglo XVIII, no sería suficiente para afrontar la crisis final del cenobio<sup>48</sup>.

48 La situación de decadencia finisecular puede verse en PÉREZ GARCÍA, J. M.: *Un modelo de sociedad...*, pp. 270-271; SAAVEDRA, P.: *Economía, Política y sociedad...*, 1985, p. 541; REY CASTELAO, O.: "La crisis de la economía de las instituciones eclesíásticas de Galicia" en SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P y VILLARES PAZ, R (Eds.): *Señores y campesinos...*, pp. 261-303. La crisis de las econo-

Tabla 2: Evolución de los ingresos y gastos de A Franqueira (1585-1819)

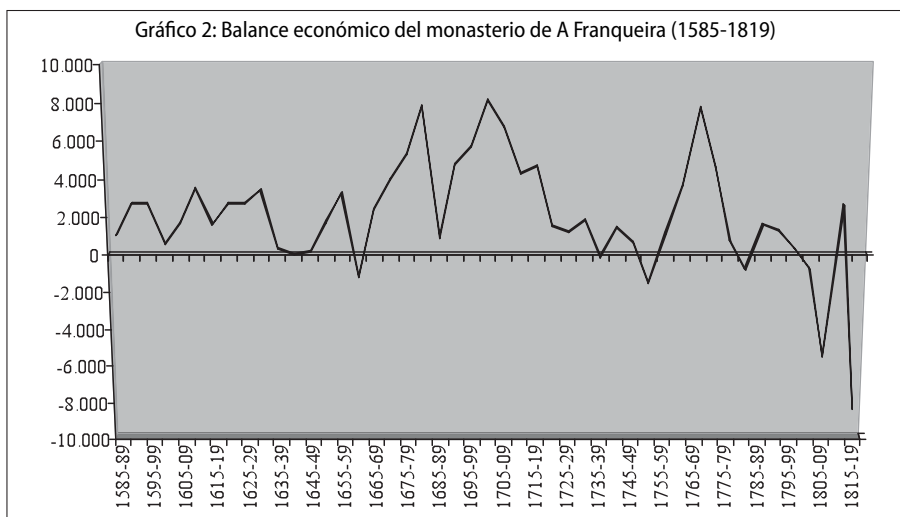
Años	Ingresos	% variación	Gastos	% variación	Balance	Años	Ingresos	% variación	Gastos	% variación	Balance
1585-89	7.548		6.544		1.004	1705-09	21.856	-2,3	15.170	6	6.685
1590-94	10.645	41	7.986	22	2.659	1710-14	17.741	-18,8	13.476	-11,2	4.265
1595-99	9.935	-6,7	7.244	-9,3	2.691	1715-19	15.418	-13,1	10.753	-20,2	4.665
1600-04	11.161	12,3	10.668	47,3	492	1720-24	11.273	-26,9	9.793	-8,9	1.480
1605-09	9.923	-11,1	8.253	-22,6	1.670	1725-29	11.781	4,5	10.648	8,7	1.133
1610-14	13.168	32,7	9.675	17,2	3.494	1730-34	14.238	20,9	12.426	16,7	1.811
1615-19	8.466	-35,7	6.926	-28,4	1.539	1735-39	13.012	-8,6	13.175	6	-163
1620-24	10.171	20,1	7.530	8,7	2.641	1740-44	12.850	-1,2	11.437	-13,2	1.413
1625-29	11.715	15,2	9.010	19,6	2.705	1745-49	11.952	-7	11.360	-0,7	592
1630-34	11.794	0,7	8.431	-6,4	3.363	1750-54	12.090	1,2	13.664	20,3	-1.574
1635-39	7.298	-38,1	6.986	-17,1	312	1755-59	15.549	28,6	14.438	5,7	1.111
1640-44	7.978	9,3	8.021	14,8	-43	1760-64	17.030	9,5	13.422	-7	3.608
1645-49	6.679	-16,3	6.540	-18,5	139	1765-69	23.244	36,5	15.517	15,6	7.727
1650-54	12.830	92,1	11.152	70,5	1.678	1770-74	19.383	-16,6	14.786	-4,7	4.596
1655-59	15.492	20,7	12.266	10	3.226	1775-79	14.638	-24,5	13.963	-5,6	675
1660-64	13.706	-11,5	14.935	21,8	-1.229	1780-84	16.340	11,6	17.218	23,3	-878
1665-69	14.981	9,3	12.586	-15,7	2.394	1785-89	15.491	-5,2	13.966	-18,9	1.525
1670-74	18.216	21,6	14.293	13,6	3.922	1790-94	17.483	12,9	16.236	16,3	1.247
1675-79	21.051	15,6	15.742	10,1	5.310	1795-99	26.804	53,3	26.541	63,5	264
1680-84	15.041	-28,6	7.232	-54,1	7.809	1800-04	27.032	0,9	27.837	4,9	-804
1685-89	7.751	-48,5	6.871	-5	879	1805-09	20.666	-23,6	26.255	-5,7	-5.589
1690-94	16.897	118	12.174	77,2	4.723	1810-14	32.999	59,7	30.429	15,9	2.570
1695-99	19.120	13,2	13.431	10,3	5.689	1815-19	26.444	-19,9	34.875	14,6	-8.431
1700-04	22.376	17	14.307	6,5	8.069						

Fuente: AHN, Clero, L: 10.052, 10.053 y 10.054.

Los resultados que ofrece el pequeño monasterio de A Franqueira, vuelven a confirmar que los ingresos que recibían eran suficientes para cubrir los gastos e inversiones ya que los primeros excedieron a los gastos, a lo largo de todo el período, en 93.067 reales, con una media anual de 1.980 reales. En ocho períodos los gastos

mías monásticas también ha sido tratada por YUN CASALILLA, B.: *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*, Valladolid, 1987, pp. 601-618; LÓPEZ GARCÍA, J. M.: “El ocaso de los institutos de regulares castellanos en las postrimerías del Antiguo Régimen”, *Hacienda pública española*, nº 108-109, 1987, pp. 311-325; LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L.: *La economía de las órdenes...*, 1992, p. 105 y ss; MARTÍNEZ RUÍZ, E. (Dir.): *El peso de la iglesia...*, p. 331 y ss y LANDI, F.: *Storia economica del clero in Europa, secoli XV-XIX*, Roma, 2005, p. 86 y ss.





fueron superiores a los ingresos, mientras que la situación contraria se produjo en las treinta y nueve ocasiones restantes. Al fijarse en los porcentajes de incrementos y descensos quinquenales puede verse como los ingresos crecieron un 26% de media en los veintiséis quinquenios en los que los balances fueron positivos y decrecieron un 18.2% en los veinte períodos en los que éstos fueron negativos; los gastos aumentaron también en veintisiete quinquenios un 21% y disminuyeron en diecinueve un 14.3%. Por lo tanto, el balance económico fue positivo como se puede ver en el gráfico 2, existiendo tan sólo siete períodos, 1640-44, 1660-64, 1735-39, 1750-54, 1780-84, 1805-09 y 1815-19, con balances negativos, siendo el más destacado el del último período en el que el déficit es de 8.431 reales como consecuencia de la caída de los ingresos, 19.9%, y el aumento del gasto, 14.6%, en una fase que ya se puede considerar, como en el resto de los monasterios, depresiva y que supuso el declive de la comunidad. Pero, en conjunto, el balance en todo el período permite hablar de una economía relativamente saneada que tenía su origen en el regular funcionamiento de unos foros que le permitían obtener unos apreciables ingresos anuales y unos superávits ininterrumpidos en varios períodos como los de 1585-1639, 1665-1734, 1755-79 y 1785-99, lo que permitió que los fondos de reserva fueran creciendo y, paralelamente, pudieran efectuar nuevas inversiones.

El monasterio de Oia es, sin lugar a dudas, el que ofrece unos resultados más positivos con un balance final a su favor de 883.694 reales en todo el período y una media anual de 23.255 reales. Los ingresos obtienen un incremento del 31.6% en los veintidós quinquenios con saldos positivos y decrecen un 22.6% en los catorce quinquenios restantes; los gastos presentan un crecimiento del 27.3% en los veintiún

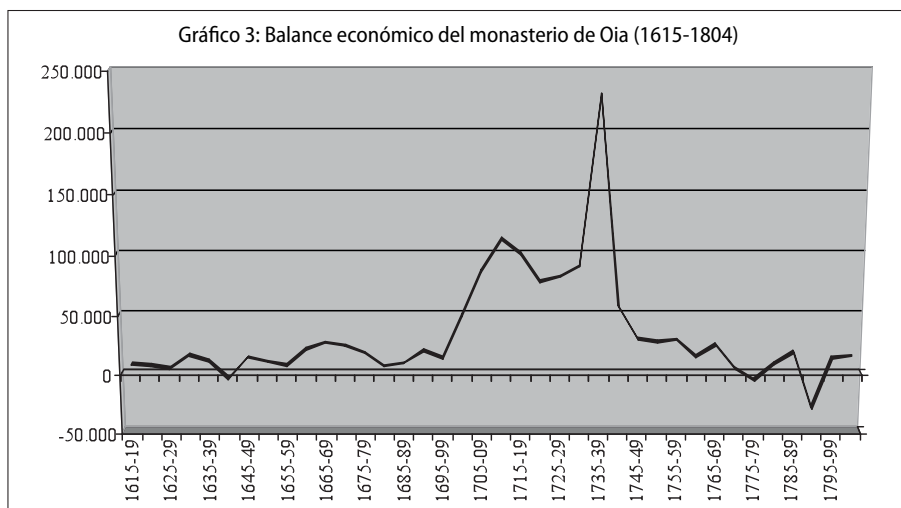
Tabla 3: Evolución de los ingresos y gastos de Oia (1615-1804)

Años	Ingresos	% variación	Gastos	% variación	Balance	Años	Ingresos	% variación	Gastos	% variación	Balance
1615-19	32.177		24.892		7.284	1710-14	211.447	69,1	99.182	150	112.265
1620-24	31.841	-1	25.936	4,2	5.905	1715-19	138.831	-34,3	38.892	-60,8	99.940
1625-29	30.746	-3,4	27.158	4,7	3.588	1720-24	121.007	-12,8	44.153	13,5	76.854
1630-34	40.162	30,6	25.242	-7,1	14.920	1725-29	127.552	5,4	46.787	6	80.765
1635-39	33.278	-17,1	23.119	-8,4	10.160	1730-34	136.361	6,9	46.427	-0,8	89.934
1640-44	17.423	-47,6	22.450	-2,9	-5.027	1735-39	296.599	117,5	66.128	42,4	230.471
1645-49	33.259	90,9	20.417	-9,1	12.842	1740-44	132.018	-55,5	76.412	15,6	55.605
1650-54	30.097	-9,5	20.854	2,1	9.243	1745-49	80.261	-39,2	51.838	-32,2	28.424
1655-59	29.860	-0,8	23.463	12,5	6.397	1750-54	91.639	14,2	65.589	26,5	26.051
1660-64	52.422	75,6	32.855	40	19.567	1755-59	96.690	5,5	68.844	5	27.846
1665-69	54.998	4,9	29.311	-10,8	25.687	1760-64	78.091	-19,2	64.557	-6,2	13.534
1670-74	55.285	0,5	32.271	10,1	23.014	1765-69	92.494	18,4	68.842	6,6	23.652
1675-79	59.300	7,3	42.806	32,6	16.494	1770-74	71.116	-23,1	67.284	-2,3	3.832
1680-84	32.054	-45,9	26.563	-37,9	5.491	1775-79	67.087	-5,7	73.207	8,8	-6.120
1685-89	29.860	-6,8	22.092	-16,8	7.767	1780-84	85.397	27,3	78.108	6,7	7.289
1690-94	53.125	77,9	34.186	54,7	18.939	1785-89	92.574	8,4	75.538	-3,3	17.036
1695-99	59.336	11,7	47.155	37,9	12.181	1790-94	108.754	17,5	138.884	83,9	-30.130
1700-04	94.867	59,9	46.523	-1,3	48.345	1795-99	111.948	2,9	99.569	-28,3	12.379
1705-09	125.041	31,8	39.675	-14,7	85.365	1800-04	124.588	11,3	110.521	11	14.066

Fuente: AHN, Clero, L: 10.232, 20.021 y 10.229.

períodos con resultados positivos y un descenso del 16.1% cuando éstos son negativos. Como consecuencia de todo ello, y así se puede ver en la tabla antecedente y en el gráfico 3, se obtiene un saldo final altamente satisfactorio para los monjes de Oia. Únicamente en tres ocasiones, 1640-44, 1775-79 y 1790-94, los gastos superan a los ingresos, con un déficit que significa el 28.8% de los ingresos totales en el primer caso, el 9.1% en el segundo y el 27.7% en el tercero. Las contabilidades de la casa se refieren en este sentido a que en 1640-41 el 17.1% del gasto se empleó “en plantar de viña y cerco la granxa de Goyan que llevo veinte y cuatro mil vides (...) y se rehedifico la casa como todo consta del libro de la dicha granxa en todo lo cual se gastaron trescientos treinta y un mil trescientos y sesenta y siete maravedis (...) de los cuales ciento y cuarenta y dos mil novecientos y ochenta y tres maravedis fueron por cuenta del monasterio de que me descargo”<sup>49</sup>. En 1779-80 el gasto también supera al recibo como consecuencia del desembolso en algunas partidas como los 465 reales que se emplean en alimentación para la visita del Sr. Obispo o los 3.868 reales

49 AHN, Clero, L: 10.230.



en viajes. Finalmente, en 1792-93 se invirtieron 71.420 reales, el 45.7% del gasto total, en obras, al año siguiente 34.135 reales, el 20.8% del total, y en 1794-95 hay un aumento del gasto ordinario que pasa de los 112.564 reales del año anterior a 127.745 y un importante descenso de los ingresos, 103.098 de 1793-94 a 80.975 de este año, como consecuencia del descenso en un 34% de los ingresos de la panera y del 11.7% del útil enviado por los prioratos<sup>50</sup>.

Salvando estos períodos, en el resto los superávits finales demuestran la buena gestión de los monjes de Oia, destacando el período de 1710-39 en el que obtienen un saldo positivo de 115.038 reales de media, en un momento de fase de contracción de los precios y cuya característica fundamental era la inestabilidad de aquellos hasta 1727, ligada además a las violentas fluctuaciones cíclicas de las cosechas. A partir de esta fecha comienza una fase larga de alza de precios, cuya característica es la intensidad y continuidad del movimiento<sup>51</sup>, y que pudo determinar los recursos financieros de la comunidad en tanto en cuanto los prioratos, grandes protagonistas de la comercialización del cereal, se verían favorecidos en este momento por el alza en el nivel de los precios lo que repercutía favorablemente en el útil enviado a la casa central.

En fin, los balances económicos de los tres monasterios del sudoeste gallego para los que se tienen datos, demuestran que estas instituciones lejos de ser ineficaces en la administración de sus recursos utilizaban estrategias coherentes que le permitían obtener una rentabilidad y solidez anual más que considerable. Pocos, o

50 AHN, Clero, L: 10.229.

51 EIRAS ROEL, A., *Estudios sobre agricultura...*, p. 116.

muy pocos, eran los años en los que no conseguían un ahorro con el que afrontar los riesgos imprevisibles, originados por los gastos en la administración y defensa de sus dominios. Pero además, y esto es fundamental, en este tipo de economías el gasto suntuario tenía un peso real y un significado primordial para salvaguardar su posición privilegiada y una consideración social superior y hegemónica que lograron mantener hasta la crisis finisecular.

### 3. Comparación entre los monasterios: claves de las semejanzas y las diferencias

Los ingresos en dinero que declaraban los monasterios procedían en su mayor parte del patrimonio raíz, que se gestionaba en gran medida a través de los prioratos, a los que hay que añadir las rentas que llegaban en especie a las comunidades y que se destinaban al consumo interno y las limosnas. Precisamente, los ingresos en numerario, condicionados por el volumen de las ventas y el nivel de los precios, sirven para comparar el poder económico de aquellos, además permiten comprobar si el número de monjes de cada casa estaba de acuerdo con el volumen de los ingresos de los que disponían.

Para realizar esta comparación, excluyendo el monasterio de Aciveiro, del que no se tienen datos, se ha tomado la información referida a los tres monasterios en aquellos años en los que dicha comparación es posible, es decir, a partir de 1745 que es la primera fecha en la que se conocen los ingresos de la casa de Armenteira.

Tabla 4: Ingresos en dinero de los monasterios del sudoeste gallego (1745-1804)

Años	Armenteira	%	A Franqueira	%	Oia	%
1745-49	71.185	7,6	11.952	5,5	80.261	7,3
1750-54	47.562	5,1	12.090	5,6	91.639	8,3
1755-59	79.185	8,5	15.549	7,2	96.690	8,8
1760-64	62.214	6,7	17.030	7,8	78.091	7,1
1765-69	72.563	7,8	23.244	10,7	92.494	8,4
1770-74	55.146	5,9	19.383	8,9	71.116	6,5
1775-79	64.056	6,9	14.638	6,7	67.087	6,1
1780-84	75.673	8,1	16.340	7,5	85.397	7,8
1785-89	93.430	10,0	15.491	7,1	92.574	8,4
1790-94	102.631	11,0	17.483	8,1	108.754	9,9
1795-99	94.288	10,1	26.804	12,4	111.948	10,2
1800-04	113.979	12,2	27.032	12,5	124.588	11,3
Total	931.912	100	217.038	100	1.100.640	100,0

Fuente: AHN, Clero, L: 9.967, 20.054 y 10.229.

Los ingresos en numerario demuestran que Oia ocupaba el primer lugar entre los monasterios del sudoeste gallego, a mucha distancia de A Franqueira y más cerca de la comunidad de Armenteira. Asimismo, son evidentes tanto las diferencias entre el volumen de ingresos que declara el monasterio de A Franqueira como las similitudes existentes entre las otras dos casas. En el primer caso la línea de evolución prácticamente está estática a lo largo del período pues sólo en tres ocasiones, 1765-69, 1795-99 y 1800-04, se supera la barrera de los 20.000 reales con porcentajes que oscilan desde el 10.7% del primer quinquenio a los 12.5% del último sobre el total recibido por A Franqueira en los cincuenta y nueve años de la serie. Parece, por lo tanto, que es en estos momentos cuando el cenobio tiene una situación financiera aparentemente más favorable y, por consiguiente, puede invertir más capital en aquellas partidas que exigen los mayores desembolsos como las obras en las que se emplean el 43.2% del gasto extraordinario en el quinquenio 1795-99. No obstante lo dicho, hay que tener en cuenta la evolución de los gastos para determinar el balance económico que obtiene el monasterio. Así en 1765-69 a pesar de recibir menos ingresos también tiene unos gastos reducidos, 15.517 reales, obteniendo un saldo final de 7.727 reales. Al contrario, en los dos quinquenios finales el crecimiento de los ingresos es menos acusado que el de los gastos por la propia rigidez de las salidas y por aparecer capítulos nuevos que son el preludio de las dificultades financieras a las que se tendrá que enfrentar en las décadas previas a la exclaustación, confirmando, como en todas partes, la crisis de las economías monásticas.

Las semejanzas entre los monasterios de Armenteira y Oia son muchas tanto por el dinamismo que presentan los ingresos, con oscilaciones al alza y a la baja hasta 1774 en el primer caso y hasta 1779 en el segundo y un incremento continuado a partir de estas fechas, como por los períodos en los que los ingresos presentan unos valores más altos, 1790-1804 en ambos casos, con porcentajes que suponen el 9-12% del total de los ingresos recibidos por las comunidades. En el caso de Armenteira la importancia de estos ingresos, a pesar del continuado aumento de los gastos, le permite obtener unos saldos positivos que le llevará a invertir en obras el 63.9% del gasto extraordinario en 1790-94, el 20.1% en el quinquenio siguiente y el 39.1% en 1800-04. Por su parte, en Oia el importante aumento del gasto en 1790-94, superando incluso al recibo, no provocará, como se pudiera pensar de antemano, una contención de la inversión en obras en las que se desembolsan el 55.3% de los gastos extraordinarios lo que confirma que un período de déficit no lleva implícito una situación de crisis para la comunidad. En los dos últimos quinquenios los balances son positivos para el monasterio reduciéndose fuertemente dicha inversión, 22 y 24.8% respectivamente, manteniéndose, sin embargo, en niveles considerables.

¿Y cuál es la situación de estas comunidades frente a otras del territorio gallego? Los resultados elaborados por P. Saavedra ofrecen los siguientes resultados:

Tabla 5: Ingresos de diversos monasterios cistercienses (1779-87)

Monasterio	1779-87	Monasterio	1779-87
Oseira	269.796	Oia	83.790
Sobrado	268.506	Armenteira	76.634
Montederramo	119.606	Xunqueira	39.032
Monfero	93.850	A Franqueira	15.616
San Clodio	91.665		

Fuente: P. Saavedra<sup>52</sup>

Evidentemente, la situación de primacía que tenía el monasterio de Oia en el sudoeste gallego se pierde de forma clara si se compara con otras abadías de Galicia. De hecho, entre 1779-87 era por sus rentas el sexto entre las comunidades cistercienses con unos ingresos anuales de 83.790 reales, muy alejados de los 269.796 que recibe Oseira, y más cerca de otras comunidades como la de San Clodio; Armenteira ocupa la séptima posición con 76.634 reales, en tanto que A Franqueira era el más pequeño y percibía al año 15.616 reales, es decir, el 5.5% de los que recibe el gran monasterio ourensano de Oseira. Para principios del XIX, concretamente 1803, se han utilizado los datos elaborados por L. Fernández para las monasterios gallegos y han sido completados con los referidos a otras comunidades cistercienses para medir la importancia de los monasterios del sudoeste gallego con sus homónimos masculinos peninsulares<sup>53</sup>.

Los resultados de la tabla 6 tienen su origen en un informe sobre la vida espiritual y el desarrollo económico de los monasterios bernardos peninsulares en vísperas de la guerra de la Independencia y la supresión de las órdenes religiosas por el gobierno del rey José I en 1809. Dichos informes reflejan la situación geográfica de los monasterios, el número de hijos de filiación de cada uno, distinguiendo entre los individuos que residen en ellos de aquellos que se encuentran en otros destinos y algunas menciones, aunque muy sucintas, sobre el estado espiritual de las abadías. Por último, se alude al estado temporal de los monasterios a través de una relación de los

52 P. Saavedra, *A Gran Historia...*, p. 91. Los datos de los monasterios del sudoeste gallego son de elaboración propia.

53 FERNÁNDEZ MARTÍN, L., "Estado espiritual...", pp. 393-411. Los resultados para los monasterios no gallegos han sido extraídos del mismo informe utilizado por L. Fernández y conservado en el Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, Leg. 1.265.

ingresos brutos anuales, de los gastos generales y del remanente que se dedicaba a la manutención de los monjes<sup>54</sup>.

La principal casa de los cistercienses tanto por el número de monjes como por los ingresos era la ourensana de Oseira con unos ingresos brutos anuales de 352.193 reales. La segunda posición está también ocupada por una casa gallega, Sobrado, que obtiene unos ingresos de 300.000 reales. Los tres puestos siguientes pertenecen al monasterio de Valparaíso, en la diócesis de Zamora, con 220.543 reales anuales, Nuestra Señora de Carracedo en el Bierzo y Santa María de Huerta en el obispado de Sigüenza, superando en ambos casos los 170.000 reales de ingresos. Entre los 163.000 y los 110.000 reales se hallaban otras cinco casas gallegas, las dos ourensanas de Montederramo, que tuvo la condición de colegio, y San Clodio, la tudense de Melón, la lucense de Meira –que era también un colegio de la Orden, y por lo tanto, correspondía a una categoría un tanto diferente<sup>55</sup>- y Monfero en la diócesis de Santiago. También en este grupo se incluyen las casas de Santa Espina (Palencia), Valdediós (Oviedo), Nogales (Astorga), el Colegio de Salamanca, en la diócesis del mismo nombre, y Morerueta en Zamora. El decimosexto y decimoséptimo puesto lo ocupan dos de las casas del sudoeste gallego: Aciveiro que cuenta con un colegio de Teología Moral desde 1763 y unos ingresos anuales de 102.730 reales y Oia con 96.533 reales. Entre los 94.000 y los 22.173 se engloban otras comunidades repartidas por toda la geografía peninsular pertenecientes a las diócesis de Palencia (Matallana, Valbuena, Palazuelos, en el que se celebra el Capítulo General y el Colegio de Benavides), arzobispado de Burgos (Rioseco, Bujedo), diócesis de Oviedo (Villanueva de Oscos), Calahorra (Herrera y San Prudencio), Segovia (Sacramenia) y León (Vega). Se incluyen también en este grupo los monasterios de Armenteira que ocupa el vigésimo puesto entre las casas cistercienses con una renta anual de 80.000 reales, Penamaior con 65.367 reales, Xunqueira con 50.217 y A Franqueira que es la casa más pequeña también en el ámbito peninsular con unos ingresos de 22.173 reales.

Estos resultados ¿permiten comprobar que el número de monjes de cada casa estaba de acuerdo con el volumen de ingresos de los que disponían? Parece que no siempre es así. Este binomio se cumple en la totalidad de los monasterios gallegos

---

54 FERNÁNDEZ MARTÍN, L., “Estado espiritual...”, pp. 393-411.

55 REY CASTELAO, O.: “La diócesis de Lugo en la Época Moderna”, *Historia de las diócesis españolas, Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Orense*, Madrid, 2002, p. 137. Meira “es colegio de Filosofía, tiene ventisiete colegiales, un regente de estudios, un lector y un pasante; hai ademas doce monges, incluso su abad, para el cumplim<sup>o</sup>. de las obligaciones espirituales, y administración de las cosas temporales: y forman su comunidad cuarenta y dos monges, sin incluir otros cinco, tambien subditos de su abad, q<sup>e</sup> sirven tres curatos y dos prioratos (...) este colegio no tiene labranza alguna y su renta es fixa y regulada por un quinquenio es de doce mil ducados después del consumo de pan, y de las tres partes del vino que tiene de renta”. AGS, Gracia y Justicia, leg. 1.265.

excepto en Oia que cuenta con 40 monjes y unos ingresos de 96.533 reales, inferiores, por lo tanto, a los de San Clodio que tiene 30 monjes, todos residentes en el monasterio, y unos ingresos de 110.000 reales. Sin embargo, para el caso de Oia debe advertirse que el número de 40 no equivale a los que vivían en el monasterio, ya que la obligatoriedad por parte de la Orden de acudir a otros destinos hacía que al menos 14 vivieran fuera del claustro. Armenteira que tiene 26 monjes conventuales recibe 80.000 reales de renta anual viéndose superado por la comunidad aciveirense que con un número de monjes inferior, 20, ingresa anualmente 102.730 reales. Pero esta situación no es exclusiva de los monasterios gallegos, el monasterio zamorano de Valparaíso tiene 63 monjes, siete más que el monasterio de Santa María de Huerta, en el que residen 58, y unos ingresos superiores, 220.543 reales frente a los 172.800 de aquel<sup>56</sup>; Carracedo supera también al monasterio de Huerta con 175.350 reales y 61 monjes, 42 de ellos habitantes en la casa; Moreruela con 36 monjes y 114.706 reales está por encima de los 37 de Herrera con una renta de 62.000 reales y Valbuena que tiene los mismos monjes y 82.400 reales. En fin, en líneas generales se puede decir que el número de monjes suele coincidir con los ingresos recibidos, aunque existen algunos casos anómalos en los que tal correlación no se da, pero incluso cuando esto es así los monasterios contaban con ingresos suficientes para el sostenimiento de aquellos y de las personas que trabajaban para ellos.

La tabla 6 permite además hacer una aproximación a los gastos de manutención de cada monasterio y al gasto medio por monje, aunque esto debe tomarse con cautela pues el informe de 1803 incluye algunas partidas que no están relacionadas directamente con el monje sino con el monasterio. Por ejemplo, en Aciveiro se incluye en el apartado de manutención el “vestido de los veinte Monges, asistencia en sus enfermedades, defensa de los derechos del Monasterio y limosnas a los pobres de que abunda este país”<sup>57</sup>. Con esta advertencia se puede señalar que también existen diferencias en el presupuesto destinado al mantenimiento entre los monasterios. Así Huerta con 58 monjes realmente estantes en la casa destina a estas partidas 110.500 reales, un poco menos de los 123.600 que destina la comunidad ourensana de Montederramo con 52 monjes; Carracedo con 42 monjes destina 90.498 reales y Meira con el mismo número 100.537. De los monasterios del sudoeste gallego Aciveiro y A Franqueira asignan 47.977 reales para el mantenimiento de 20 monjes en el primer caso y 10.500 para cinco en el segundo. Oia y Armenteira con el mismo número de

---

<sup>56</sup> El informe del monasterio de Valparaíso no confirma cuántos son los monjes que tienen otra residencia: “tiene en el día sesenta y tres hijos Monges destinados para el coro; pero no todos residen al presente en el Monasterio por estar algunos ocupados por la Relig<sup>ón</sup> en empleos y Colegios”. Ibidem.

<sup>57</sup> Ibidem.



monjes residentes en la casa, 26, emplean 63.570 y 49.674 reales respectivamente. Las contraposiciones también se dan en el promedio diario del gasto de cada religioso oscilando entre los dos reales de Palazuelos, los tres de Herrera, San Prudencio, Matallana o Sacramenia y los ocho de Penamaior. En Aciveiro y Oia el consumo por religioso es de seis reales, es decir, el 46.7% y 65.8% de sus ingresos brutos y en Armenteira y A Fraqueira de cinco, el 62% y 47.3% respectivamente.

Con lo dicho, se ha intentado medir la importancia de cada uno de los monasterios, con referencia a los demás de Galicia e incluso a otros peninsulares intentando demostrar lo que ya se sabía de antemano; los conceptos de ingresos y gastos presentan una gran afinidad a lo largo de la Edad Moderna, pero no así sus niveles de riqueza de ahí la importancia de estudiarlos individualmente, única forma válida para después hacer estudios de conjunto y poder conocer sus semejanzas y diferencias.

#### 4. Los periodos de crisis y de excedente

Ya se ha visto como la relación ingresos/gastos refleja cual es la dinámica secular de los cenobios, con fases altamente positivas y otras en las que dicha relación se deteriora por causa tanto del descenso de los ingresos como de un incremento superior de los gastos. Las causas del descenso de los primeros tienen su razón de ser, sobre todo, en el aumento de los impagos, la reducción del volumen de cereal comercializado, la supresión del diezmo y del señorío, y a partir de 1817 en la importante caída de los precios agrícolas; al contrario, los segundos aumentan tanto por la propia rigidez de las partidas del gasto ordinario, salarios, etc., como por la presencia de nuevos gastos en forma de contribuciones extraordinarias y aquellos originados por la defensa de sus patrimonios. Y ¿cómo resolvían las comunidades estas situaciones de crisis? A partir de los años iniciales del siglo XIX sólo les quedó esperar su agónico fin, con la salvedad del reinado de Fernando VII en el que se le devolvieron sus propiedades y todo cuanto les correspondía a través del real decreto del 31 de agosto de 1814. Pero antes de que esto ocurriera los cistercienses pusieron los medios necesarios para luchar contra su maltrecha economía. Un ejemplo claro lo tenemos gracias al libro de Montepío que se conserva de la casa aciveirense. Su finalidad no era otra que la de crear un fondo de dinero destinado a ayudas en caso de necesidad, pero que sólo podía ser utilizado, bajo autorización del General Reformador. Dicho fondo fue creado a petición del presidente Jerónimo Fernández y más monjes del citado monasterio en 1745 “para tratar y conferir sobre el gobierno temporal de este nro Monasterio y para que sus rentas dedicadas por los piadosos fundadores y bien hechores al sustento de los Monges, que en el sirven y alaban a Dios no se menoscaben, antes bien se conserven y aumenten; despues de varios medios que para este

fin fueron propuestos, eligieron unánimes y conformes una especie de Depósito, O Monte de Piedad<sup>58</sup>.

En este depósito se ingresarían anualmente cincuenta ferrados de centeno hasta la suma de dos mil ducados conservándose siempre *en ser* o en granos el capital de dichos dos mil ducados con el fin “de subvenir a los P<sup>es</sup>. Presidentes en aquellos casos que necesitados notoriamente de dinero para la manutención de esta comunidad y precisados por esto a vender los frutos a precios ínfimos no los vendan y se prebalgan de el dinero de este particular deposito<sup>59</sup>. El propio libro relata en varias ocasiones los momentos en los que se acude a los ingresos que proceden de este Montepío, así, en las cuentas de 1807-08 se solicita al Reformador General que de “licencia y facultad absoluta para emplear los caudales del Monte Pio de este Colegio de Acebeiro que son en la actualidad ocho mil ochocientos cincuenta rs. en el auxilio y socorro de las tropas que van a salir de este Reino de Galicia<sup>60</sup>. Dos años después se vuelve hacer una solicitud de las mismas características como consecuencia del incendio provocado en el monasterio por las tropas francesas en 1809.

Sin duda, estos son aportes extraordinarios con una finalidad justificada, pero que suponen un importante recurso para el monasterio, a pesar de tener que solicitar autorización para hacer uso de él, en aquellos momentos en los que las necesidades así lo requieren. Sin lugar a dudas, estas soluciones demuestran, una vez más, que los monasterios cistercienses llevaron a cabo una gestión económica de sus recursos realmente eficaz, que les permitió vivir sin grandes dificultades hasta que los avatares por los que pasan desde las primeras décadas del siglo XIX los convertirán en una sombra de lo que fueron.

Frente a estos períodos de crisis existían otros, la mayoría, en los que las comunidades fueron capaces de obtener un ahorro anual gracias al cual pudieron hacer grandes inversiones, principalmente en obras. Para el caso de Aciveiro, aunque no se tienen los balances económicos por la ausencia de sus ingresos en metálico sí se conoce que en algunos períodos como 1755-59, 1760-64, 1800-04, 1810-14, 1815-19 la inversión en obras superó el 70% del gasto extraordinario<sup>61</sup>. Es cierto, no obstante, que en los dos últimos períodos esta inversión más que deseada fue obligada al producirse el incendio de 1809 y tener que reconstruir la comunidad, pero ni siquiera en esta situación apurada tuvieron que recurrir los monjes al endeudamiento gracias, precisamente, a los fondos procedentes del Montepío. La comunidad de Armenteira

---

58 AHN, Clero, L: 9.919.

59 Ibidem.

60 Ibidem.

61 FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: *La Tierra de Montes...*, tablas 9.1 y 9.3.

tiene unas aportaciones más modestas, aunque también significativas, y en períodos de balances positivos como 1785-89 o 1790-94 llega a invertir el 45 y 63% del gasto extraordinario en las citadas obras. También en A Franqueira dos de los quinquenios con mayor actividad constructiva, 1705-09 y 1765-69 con un 47.7% y un 43.1% del gasto extraordinario, coinciden con los períodos en los que se obtienen los mayores excedentes del siglo XVIII, 8.069 en el primer caso y 7.727 en el segundo. Para el caso de Oia los datos que se tienen para 1745-1804 demuestran que no se produce una concordancia exacta entre las obras y los balances positivos más elevados; así, las primeras coinciden con los años 1780-94 y los segundos con los de 1745-59, existiendo incluso años en los que la comunidad obtiene saldos negativos, como 1790-94, precisamente por los 30.450 reales que se invierten en obras.

Pero, evidentemente, las inversiones de los monasterios del sudoeste gallego no están centralizadas tan sólo en las obras, la concesión de créditos mediante censos, a pesar de tener una incidencia muy escasa sobre el recibo total de los monasterios, fue un mecanismo también utilizado por las casas que les aseguraba el cobro de unos intereses anuales o, en su defecto, la posibilidad de acceder a la propiedad hipotecada mediante una posible ejecución de bienes en casos de impago. Los datos del monasterio de Oia sirven para demostrar la escasa importancia que tuvieron las actividades crediticias no llegando a superar el 3% de los ingresos en el siglo XVII y no alcanzando el 1% en la cata realizada para el siglo XVIII recibiendo aproximadamente 2.500 reales anuales por los réditos de los citados censos<sup>62</sup>. Estos pequeños porcentajes estarían justificados tanto por la pequeña significación de los ingresos por ellos percibidos, como por la importancia de los gastos destinados a pleitos para recuperar aquellos. Así, por ejemplo, el monasterio de Armenteira pleitea en 1636 con Alonso de Ulloa por los réditos de un censo y en 1656 con Sebastián Falcón por el mismo motivo<sup>63</sup> y Oia lo hace en 1628 con Juan García de Castro, defensor de los bienes de Diego de Sea Mariño sobre la ejecución por réditos de censo<sup>64</sup>. Al contrario, en otras ocasiones es el propio monasterio el que toma dinero a censo como en 1662 en el que “tomaronse a censo al quitar mill y quinientos ducados de vellon del convento de monjas de la villa de Bayona (...) la cual cantidad se tomo para redimir otro çenso de la misma cantidad que contra este monasterio tiene el de S<sup>ta</sup> Ana de Madrid por evitar los gastos que se causaban en la conducçion para pagar los reditos”<sup>65</sup>.

---

62 AHN, Clero, L: 10.229 y L: 10.232.

63 Archivo del Reino de Galicia, Legs. 302/10 y 290/124.

64 ARG, Leg. 115/39.

65 AHN, Clero, L: 10.232.

Tabla 6: Estado económico de los monasterios cistercienses en 1803

Monasterio	Hijos de filiación	Estantes	Ingresos totales	Gastos de manutención	Gasto/monje
Oseira	110	80	352.193	185.456	6,4
Sobrado	105	76	300.000	176.000	6,3
Valparaíso	63	-	220.543	170.330	-
Cariacedo	61	42	175.350	90.498	5,9
Huerta	70	58	172.800	110.500	5,2
Montederramo	52	52	163.505	123.600	6,5
Santa Espina	59	37	143.607	87.782	6,5
Melón	51	43	143.000	87.245	5,6
Meira	47	42	132.000	100.537	6,6
Valdediós	49	30	128.856	77.326	7,1
Nogales	43	29	119.299	53.054	5,0
Monfero	43	31	119.150	77.400	6,8
Colegio de Salamanca	48	48	116.142	69.939	4,0
Moreruela	36	36	114.706	97.410	7,4
San Clodio	30	30	110.000	76.847	7,0
Aciveiro (16)	20	20	102.730	47.977	6,6
Oia (17)	40	26	96.533	63.570	6,7
Matallana	42	25	94.000	27.796	3,0
Valbuena	36	26	82.400	53.808	5,7
Armenteira (20)	26	26	80.000	49.674	5,2
Rioseco	26	26	77.881	33.296	3,5
Colegio de Benavides	23	23	77.000	44.000	5,2
Villanueva de Oscos	21	21	66.000	46.973	6,1
Penamaior	7	7	65.367	20.737	8,1
Herrera	37	31	62.000	36.145	3,2
Xunqueira	10	10	50.217	28.774	7,9
San Prudencio	24	24	50.000	26.769	3,1
Palazuelos	29	29	37.754	27.454	2,6
Sacramento	26	19	34.836	22.119	3,2
Vega	6	6	30.000	11.900	5,4
Bujedo	6	6	22.794	10.793	4,9
A Franqueira (32)	5	5	22.173	10.500	5,8
Total	1.251	964	3.562.836	2.146.209	6,1

Es evidente, por consiguiente, que los monasterios podían tener dos situaciones contables: la del excedente, mucho más frecuente, en la que se solía invertir en la reconstrucción, obras e incluso censos, o de déficit, aunque esta situación no solía

darse muy a menudo pues contaban con recursos como los aportes del Montepío, que se han visto para el monasterio de Aciveiro, o pedían dinero a censo, como ocurrió en Oia, para las redenciones que debía realizar el propio monasterio. No parece, pues, que se llegase antes del siglo XIX a una situación de crisis preocupante, realmente los períodos de saldos negativos estaban más relacionados con las inversiones realizadas por los monjes que con una caída real de los ingresos, al fin y al cabo, para invertir es necesario tener con que hacerlo.